

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO BIOLOGÍA**

Mensualmente se valorará el alcance de la programación en las reuniones del departamento y al final de cada trimestre una sesión de evaluación en la que se recoja de manera global el proceso seguido a lo largo del trimestre y en la que también se plantee, la actuación a seguir. En el mes de junio la sesión de evaluación irá encaminada a la elaboración de la Memoria del Departamento.

- Evaluación del aprendizaje de los contenidos
 - Conocimientos
 - Conceptos científicos
 - Vocabulario específico
- Evaluación del proceso de aprendizaje
 - Destrezas generales adquiridas
 - Uso de la información
 - Expresión oral y escrita
 - Aportaciones e iniciativas
 - Hábito de trabajo
 - Organización del trabajo
 - Participación en el trabajo de equipo.
 - Destrezas científicas adquiridas
 - Resolución de problemas
 - Realización de tareas
 - Realización de actividades experimentales
 - Actitudes observadas
 - Actitud ante el trabajo

1.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confirmando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos

1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA CADA PERIODO DE EVALUACIÓN

Los diez puntos de una evaluación se desglosarán de la siguiente manera:

- 80%: pruebas escritas (de 0 a 8 puntos). Se realizará una prueba escrita de cada unidad didáctica o de varias unidades por evaluación, y se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas.
- 20%: (de 0 a 2 puntos) por la resolución de ejercicios, la observación personalizada en el aula y la realización de las prácticas de laboratorio y trabajos grupales.

1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

Los alumnos aprobarán la asignatura con una media de 5 o superior a cinco puntos.

Aquellos alumnos que tengan una calificación inferior a cinco deberán realizar una prueba de las evaluaciones suspensas para alcanzar la media de cinco puntos.

1.4. PROGRAMAS DE REFUERZO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen alguna evaluación tendrán oportunidad de recuperarla durante la evaluación siguiente. Se propondrán actividades y pruebas específicas de los contenidos a recuperar al principio del siguiente periodo de evaluación.

Coincidiendo con cada periodo de evaluación se les propondrán actividades relacionadas con los contenidos programados para ese periodo y se realizará una prueba escrita que deberán superar con una calificación de al menos cinco puntos sobre diez.

En junio aprobarán la asignatura si la media de las tres evaluaciones es 5 ó superior a 5.

1.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido una calificación negativa realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en una prueba escrita que versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo que no hubieran superado.

La prueba será diseñada de acuerdo a los criterios establecidos . En el caso de que un alumno no haya superado ninguno de los criterios de evaluación mínimos tendrá que realizar una prueba global de la materia.